

ALICANTE OBRERO

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE ALICANTE

10
céntimos semanales

REDACCION Y TALLERES
San Ildefonso, número 8

Horas de oficina: De diez a una y de cuatro a siete

No se devuelven los originales aunque no se publiquen
y de los firmados son responsables sus autores.

10
céntimos semanales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Solares edificables

Uno de los elementos de renta que más en abandono tiene el Ayuntamiento, siendo por razones económicas y por razones higiénicas una fuente de producción que debiera ser atendida con esmero extraordinario, es el impuesto sobre solares sin edificar.

Cuando se reflexiona sobre ese renglón productivo, se estudian las cifras recaudadas comparándolas con las de posible y necesaria recaudación por ese concepto y se hacen consideraciones sobre las influencias que sin duda se hacen valer en el Municipio para que los solares sin edificar no tributen en la medida correspondiente a su situación y a su importancia, se convence el más benévolo, el menos dispuesto a la consura, de que el Ayuntamiento de Alicante, en todo lo más esencial de su funcionamiento, está siguiendo sendas verdaderamente suicidas.

De todos los gravámenes municipales, el de solares sin edificar es acaso el más justo, porque el valor de los solares se ha producido merced a las mejoras introducidas en las ciudades con el dinero cobrado por multitud de conceptos a los contribuyentes, sin que los dueños de esos terrenos edificables hayan contribuido por esto en proporción alguna a tales mejoras. Es el más racional, porque lo que no se edifica fácilmente, merced a lo elevado de su precio, está dificultando el aumento del número de viviendas y por lo tanto contribuyendo a que subsistan habitaciones insalubres y antihigiénicas, que debieran desaparecer.

Es el más conveniente, porque grava una cosa muerta, improductiva, amortizada, impulsándola a ser elemento activo para dejar de tributar. Es el más simpático, porque salvo ciertas excepciones, ha de recaer sobre potestades únicamente, sobre gente que tiene sobrados medios de subsistencia, pues quien tiene un capital improductivo es que vive con abundancia de capital; no es admisible que se diga en caso alguno necesitado y humilde, quien posea terrenos en zonas urbanizadas, porque, en Alicante al menos, quien no vende terrenos edificables en barrios urbanos, es sencillamente porque pide por ellos cantidades tales, que declaradas como valor efectivo para el fisco, darían lugar a muy considerables contribuciones y aplicadas al cálculo prudente de edificación para viviendas, hacen estas de imposible negocio al capital que hubiera de aventurarse en construcciones.

Alicante tiene en el impuesto de solares sin edificar, una buena renta mu-

nicipal y un elemento de estímulo enorme para un rápido progreso urbano en estética y en higiene. El no haberlo sabido o querido aprovechar el Ayuntamiento, es una de las muchas acusaciones, uno de los muchos cargos que se ha hecho a sí propia la administración municipal alicantina.

CHIRIGOTAS

Faltan nueve días para la extinción del año catorce, terrible y feroz. Si es lo mismo que éste el que viene en pos, no queda en el mundo quien lo cuente, no. Y si alguno queda, por merced de Dios, será de seguro Polo y Peyrolón.

Por el Juzgado de Cambados se había condenado a unos cazadores a la pérdida de escopetas y muerte de los dos galgos de que se servían

Como los cazadores se confirmaban con la pérdida de las escopetas y con la multa, pero no con la muerte de los inocentes galgos, entablaron recurso ante el Tribunal Supremo.

Y el Tribunal Supremo ha anulado el fallo del Juzgado, salvando la vida a los canes.

¡De buena se han librado los pobres!

Los cazadores se atenderían al dicho vulgar de que «quien mata al perro mata al amo».

No hay que extrañar que se les erizaran los cabellos, pues fusilar a los galgos fusilarles era a ellos. Gracias al Supremo, pues, de lo justo garantía, no se ha cometido una verdadera «perreña». Aquel alto Tribunal merece plácemes muchos por haber reconocido la inocencia de los «chuchos», salieron, por fin, los galgos de zozobras y de dudas... ¡Qué júbilo el de las galgas, que iban a quedarse viudas!

Ha circulado por Madrid el rumor de que el pretendiente don Jaime de Borbón estuvo anteayer en la tribuna pública del Senado.

Bueno, y suponiendo que sí estuvo, ¿qué?

¿Ofrece algún peligro la presencia de don Jaime en Madrid? ¡Cree que es lo mismo que si hubiera un concejal de aquí! (estaba un concejal de aquí)

DON PROCOPIO.

La escuela sin religión

Transitando días atrás por las calles de la población, de repente, sentí deseos de satisfacer una necesidad fisiológica, penetrando resueltamente en un café; llamé al camarero y le pedí un papel cualquiera, pues, por rara casualidad no llevaba ninguno encima, siendo atendido inmediatamente por el aludido, pero ¡oh sarcasmo! como consintió el dios de todas las justicias habidas y por haber, que fuera a parar a mis pecadoras manos, a las manos de un impio un número del papelucho clerical titulado «La Cruz» que se publica en Tarragona, correspondiente al día 22 de Octubre próximo pasado y en el que a primera vista se me ofreció un artículo, si merece el calificativo de tal, encabezado «La religión en la escuela».

Me chocó en realidad el encabezamiento y sentí deseos de leer el artículo en cuestión a la vez que me servía de distracción, durante la operación que estaba realizando, porque a decir verdad, los papeluchos jesuiticos, son los propios para ser empleados en casos semejantes y para ser leídos en habitaciones como la que me encontraba, para otra cosa, no, pues todo lo que huele a porquería, se le debe dar el destino merecido, y sin duda alguna, el camarero del café, lo entendía también de igual manera.

El articulista, ensarta una serie de sandeces y mentiras, fundándose—según dice—en la Estadística, de que la enseñanza racionalista es un semillero de criminales, mientras que, en las escuelas donde se enseña religión, no se crían más que «angelitos» destinados al cielo, y con un desparramo que no tiene límites dice: «lo que se siembra, se recoge; según la semilla, así son los frutos»; ¡muy bien! a mi vez, yo le pregunto a dicho articulista:

Los que condenan a Servet, Giordano Bruno, Savonarola y otros grandes hombres de ciencia y letras a ser asados vivos en medio de una plaza pública, por el HORRENDO delito de decir la verdad y enseñarla, los que prendieron y atormentaron a Galileo por sostener que la Tierra daba vueltas alrededor del Sol, como efectivamente así es, los que en la Edad Media, llevaron al suplicio a millares de víctimas, seres inocentes, los que mutilaban, desgarraban carnes con garfios de hierro, los que tenían atestadas las mazmorras del Santo Oficio, de víctimas que nada habían hecho...

go, después de martirizarlas horrorosamente, les daban una muerte cruel, contemplando impasibles sus verdugos, los desgarradores ayes de dolor y sufrimientos de aquellos infelices seres, atormentados y sacrificados en nombre de un dios, no menos cruel y vengativo que aquellos verdugos; aquellos Domingo de Guzmán, Torquemada, Pedro de Arbúes, fieras humanas, grandes criminales, que la Iglesia ha elevado a la categoría de santos, sin duda para premiar sus crímenes, violaciones y toda suerte de infamias y desacatos; modernamente, los que ordenaron las bárbaras represiones en Barcelona, Alcalá del Valle, Cullera, etc., los que mandaron fusilar a Ferrer en los fosos del maldito castillo de Montjuich, ¡señor articulista! ¿toda esa taña que he nombrado y que pertenecen a su gremio o comunión, en que escuela fueron educados? seguramente no sería en la racionalista.

Tiene mucha razón el autor que ha escrito las barbaridades y despropósitos en el papelucho citado, al decir: «según la semilla, así es el fruto»; en las escuelas donde por montera se pone a dios, los niños que allí se educan, si para muestra vale un botón, me parece que ya he dicho lo suficiente para poder juzgar los frutos que de ellos se obtienen al ser hombres.

Para nada hace falta la religión; la enseñanza debe de ser moral, sin religión, porque esta no sirve para otra cosa más que para fomentar malos instintos, atrofiar las inteligencias, poner en la condición de esclavo a los hombres y rezagarlos en la más supina ignorancia, hacer que desconozcan sus derechos y encadenarlos con el yugo opresor de la tiranía religiosa.

Por más que berreen esos apologistas jesuiticos, el progreso avanza a pasos agigantados y hoy, todo el mundo vive ya desengañado de las viejas y arcáicas rutinas religiosas, monopolio de una piara de vividores, cuyo «amo» viejo y caduco está en Roma.

ENRIQUE DUBOIS MARTI

No la caridad, sino la justicia ha de resolver el problema social. ¿Qué razón hay para que mendigue ni reciba de limosna el trabajo lo que de derecho le corresponde?

Ironías...

La venganza del humo:

Un personaje de la zarzuela «Jugar con fuego», el marqués de Caravaca, en un dúo con la duquesa de Medina, dice:

—La venganza es muy sabrosa.

Y tiene muchísima razón el señor marqués.

La mayor alegría que pueda experimentar el hombre, es el placer de la venganza.

Yo no soy vengativo, pero son tantas las malas partidas que me han jugado mis compañeros de redacción, que ahora me las van a pagar todas juntas.

Todos saben, grandes y chicos, flacos y gordos que todos los meses NOS mandan a los redactores de todos los periódicos—de TODOS entiéndase bien—un buen puñado de puros y tabaco que el señor director de la Fábrica de Tabacos NOS separa para que fumemos de lo bueno y lo mejor, y hagamos la vista gorda y no digamos esta boca es mía más que para fumar.

Así es, que nosotros por ser buenos chicos, y por agradecimiento, no decimos que es porquería lo que nos venden en vez de tabaco, y que después de malo, es sumamente caro.

Pues bien. Como casi siempre que recibimos el tabaco, estoy fuera de casa, me quedo sin mi parte y... cargo con la del humo.

Pero hace cuatro ó cinco días, recibí un anónimo *sin firma* en el que me decían que siendo yo la Cenicienta de la redacción, me mandarían a mi casa los puros y el tabaco en picadura que todos los años NOS DAN como aguinaldo—para que callemos por todo el año que viene, por supuesto—con la condición de que no haga parte a mis compañeros.

Pero como no voy a poder con todo lo que me manden, ofrezco a todos los suscriptores de ALICANTE OBRERO un mazo de puros y un paquete de picadura, pues es lo único que tendré de propina y de sobra.

Solo una condición exijo a ustedes, y es la siguiente:

Que no digan nada de mi regalo, pues si se entera el señor director de la Fábrica, no me dará lo ofrecido y tendré que recurrir a los infames «castalets» que tan bonitamente nos están envenenando a los tentos de capirote que estamos enriqueciendo a los accionistas.

Todo lo hago por vengarme de mis compañeros, y además... porque no quiero ser menos que cualquier pelele el día de Navidad.

¡Pues poco que voy a lucirme con las brevas antillanas!

Conque pasen por aquí y verán qué de cosas

VULCANO

Boykot

La Sociedad «La Montadora» en junta general extraordinaria celebrada el 12 de Noviembre acordó por unanimidad el declarar el boicot al «Diario de Alicante» y a la imprenta del mismo diario por el motivo de hacer propaganda en contra de la actual huelga.—La Directiva

Arte y cultura

De artística y cultural puede calificarse la fiesta que el 21 por la tarde se celebró en el antiguo Colegio de doña Josefa Lillo Asin.

Dirigidas por su bondadosa hija Dolores Oliver, las pequeñas hicieron primores de ejecución en las obritas que se pusieron en «escena» demostrando grandes aptitudes en el difícil arte de Talía.

«La primera lágrima», «Las travesuras de Lola» y «Violeta» maravillosamente interpretadas por el «elenco», hicieron pasar alegremente unas horas a los que tuvieron la suerte de asistir a tan simpática fiesta.

Todas las pequeñas rayaron a gran altura en el desempeño de su cometido, distinguiéndose notablemente Iluminada Baeza, Teresa Crespo, Encarnación Marcos, Anita Bertomeu, Salud Javaloyes, Remedios Seva, Aurelia Oliver, Teresa Gomez, Luisa Huesca, Remedios Carratalá y cuantas tomaron parte en la fiesta.

Esta terminó a las cinco y el público salió satisfecho y haciendo comentarios favorables a la labor que se hace en el indicado colegio.

Nosotros felicitamos cordialmente a su directora—hija lamentando no se celebren mas a menudo tan agradables representaciones.

LULIO

Clases de solfeo, piano, canto, declamación y francés

En la Sala de Conciertos, Castaños, 17, bajos, se abre, matrícula de solfeo, piano, canto y declamación y francés, a cargo de los profesores doña Emilia Miquel, don Juan Latorre, don Miguel Soler y doña Aurelia Miquel, respectivamente.

Todas las clases serán alternas y los precios para cada persona, y por cada mes, serán los siguientes:

Solfeco, 4 pesetas; Solfeco y piano 7'50 ídem; Canto, 10 ídem; Declamación, 10 ídem; Francés, 4 ídem.

Las personas que deseen inscribirse, podrán hacerlo en el domicilio de doña Emilia Miquel, Mayor, 14, 2.º, de seis a nueve de la tarde todos los días; y los festivos por la mañana de once a una.

Los profesores darán las clases en los días señalados, a cuantos alumnos se presenten, y las alumnas y alumnos, tendrán opción a asistir a las sesiones artísticas, que se celebran los domingos de cinco a ocho de la tarde, y tomar parte en ellas si así lo desean.

La matrícula queda abierta por tiempo ilimitado, las clases se cerrarán el 30 de Junio próximo y volverán a abrirse en 1.º de Octubre venidero.

Cualquiera que sea el número de los matriculados, la apertura se celebrará el 1.º de Enero y el día 2 comenzarán las clases.

Horas y días de las clases

Solfeco y piano.—Lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho.

Canto.—Martes, jueves y sábados, de seis a ocho.

Declamación.—Lunes, miércoles y viernes, de once a una.

Francés.—Martes, Jueves y Sábados, de cinco a seis.

Congreso periodístico

En la última reunión celebrada por la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria, se trató, entre otros importantes asuntos, los siguientes:

Nuevas adhesiones de periódicos que reúnan más de 200.

Rebajas concedidas por las compañías de ferrocarriles para los señores congresistas.

Se dió cuenta de varios interesantes temas recibidos. Se acordó dividir éstos, en tres enunciados: Profesionales, Económicos y de carácter general.

Fué aprobado el Reglamento del Congreso.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación interesantísima del distinguido publicista y ponente del Congreso, el diputado a Cortes don Balduino Argente.

Sucesos

Un hurto

Los de vigilancia Pérez y Cortés presentaron en la Inspección a un individuo llamado Diego Romero Torres, de 18 años de edad quien sustrajo de una posada que se halla situada en la calle de Gravina, unas riendas de caballerías.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Detenido

Cumpliendo órdenes superiores los de vigilancia Marcos y Candela han detenido a un sujeto llamado Antonio Llopis Torres, de 34 años de edad, casado y natural de esta ciudad, reclamado por el Juzgado municipal.

Denuncia

En la inspección de vigilancia se ha presentado una individuo llamada Francisca Torrecilla Garcia, denunciando que la noche anterior penetró en su domicilio un individuo llamado Antonio Llopis (a) «Mallorca» de oficio cochero quien aprovechando una ocasión propicia sacó de un armario una botella de aguardiente la que consumió y en la mañana de ayer nuevamente sustrajo un polle de la raza de la llamada inglesa, propiedad de la indicada individuo.

El juzgado Municipal entiende en el asunto.

TRIBUNA LIBRE

A la Agrupación Socialista

Al dirigirme a dicha entidad por medio de la Prensa, es con la misión que tanto yo, como todo proletario consciente debe imponerse, cual es, la de propagar la unión de todos los trabajadores.

En virtud de que la Agrupación en uno de sus artículos del reglamento por el cual se rige—creo que es el 11—tiene algo parecido a lo que aquí se expresa, «todo afiliado debería pertenecer a la sociedad de resistencia de su gremio si ésta estuviere constituida», yo desde aquí, acatando las facultades que este artículo concede al Comité ó Directiva de esa Agrupación político-obrera, he de hacer valer

en el terreno de la nobleza, el que no es cierto que dicho artículo se cumpla, tal y conforme está este redactado.

Este compañero que por primera vez se dirige a esa colectividad, pone en conocimiento de la misma, que todos sus afiliados, no pertenecen a sus respectivas sociedades, reportando con esto, un gran perjuicio a la noble causa de la reivindicación proletaria, que dentro de nuestro mismo partido se pregona.

En la sociedad a la que yo pertenezco—gremio de zapateros—se presentó una proposición en la sesión pasada, en la cual, solicitaba el proponente—que soy yo—el que la sociedad de zapateros remitiera a la Agrupación, un oficio participándole que obligará a dos compañeros del gremio de zapateros, con arreglo a su reglamento a que pertenecieran a su respectiva sociedad, pero, nunca lo hubiera hecho!

Contestó un compañero—que pertenece a la Agrupación—de una manera bravucona, pesándose por tanto haber hecho tal proposición, que a mi concepto tanta nobleza encierra, como es la de aunar fuerzas disipadas.

Se dijo entre otras cosas, que lo que yo busco es la desavenencia de la Agrupación con la sociedad de zapateros, y que esto era meter cizaña entre la clase trabajadora.

Ahora digo yo; ¿y no valia mas que la sociedad de zapateros, se hubiera entendido con dicha Agrupación, y no tener que recurrir a este medio por que la burguesía se regocija viendo que entre nosotros, no podemos entendernos.

Para terminar diré: ¿es justo, ya que habitamos en la misma casa, el que todos los zapateros, barberos, toneleiros, etc. etc., pertenecieran a sus respectivas sociedades? me parece que si. Entonces, ¿porqué no se hace? La Agrupación tiene la palabra.

He hecho mención de que en la sociedad, me contestó un compañero—que por añadidura es socialista—pues si la Agrupación cree asimismo, que el haberle remitido un oficio en la forma que he dejado indicada, era crear rencillas, apruebe la conducta de ese compañero, y si cree lo contrario, indague cual puede ser el interés de Juan Juliá, pues este es el nombre del compañero «socialista», de que los compañeros zapateros, no formen parte de la sociedad de su gremio.

SEGUNDO GARCÍA.

De la Sociedad de zapateros «La Unión».

NOTICIAS

Don Francisco de A. Roger Verges, en atento B. L. M. nos participa su nuevo domicilio Torrijo, 7, 1.º, y nos ofrece sus servicios como médico del Con sulterio médico quirúrgico a su cargo.

Agradecemos la deferencia.

La Administración de Contribuciones de esta, invita a los señores médicos y médicos-cirujanos de esta provincia a que se provean de la patente correspondiente al próximo año, en los 15 primeros días de Enero.

Por orden de la Dirección de Correos se convoca concurso para dotar de local á la estafeta de Aspe.

PERDIDA.—Se ha extraviado un perrito faldero, todo de color rojizo y el hocico negro.

Se agradecerá muchísimo y se gratificará á la persona que lo haya recogido y se digne devolverlo á la calle del Pozo, número 4, ó en la redacción de este periódico.

El Juzgado de instrucción interesa la comparecencia de Manuel Salvador Pérez (a) «Guitarreta», procesado por hurto.

Para subsanar un error en un expediente del Registro Civil se interesa la presentación del testigo Meisés García Beviá.

Por la Comisión provincial se ha dispuesto que el próximo día 30 de Enero, á la una de la tarde, tenga lugar la subasta para el suministro de viveres y combustibles á los establecimientos benéficos de su dependencia.

AVISOS

A los señores patronos del Gremio de Barberos Peluqueros se notifica que con arreglo á las bases 4.^a y 5.^a últimamente aprobadas el día del cierre total será el lunes 28 del presente. — La comisión.

Por acuerdo de la Junta directiva celebrada el martes 22 queda suspendida la Junta general ordinaria que se tenía que celebrar el jueves 24 del actual.

Alicante 23 Diciembre 1914. La Directiva.

Como viene

La Junta de Delegados del Centro de Sociedades obreras nos envia la siguiente comunicacion:

BOIKOT

En fecha 21 del corriente acordó este Consejo de declarar el «boykot» al «Diario de Alicante» y comunicárselo á su director en la forma siguiente, «Sr. Director de «Diario de Alicante»

Muy señor nuestro: En virtud de que el periódico que usted dirige ha venido haciendo una información incierta y parcial para con la burguesía al explicar los motivos y el curso de la huelga que vienen sosteniendo, hoy aún con más bríos los obreros metalúrgicos de la casa de Aznar, este Consejo ha visto con gran disgusto su actitud toda vez que sin razón fundada para ellos, ha puesto en mal lugar á los huelguistas, al lanzar á la publicidad una procacidad sin límites la cual inmerecidamente solo recae en beneficio de la burguesía á quienes por sistema parece usted defender y en contra de nuestros compañeros,

Por consiguiente: considerando este Consejo «Diario» de su dirección un órgano «Pro Caciquil» y al expresarlo así nos motiva el caso práctico que nos ocupa, este Consejo obrando con estricta justicia cosa que para usted no han merecido los huelguistas procediera así en su última sesión acordó declarar el «boykot» al «Diario de Alicante» como también á la imprenta donde se confecciona, para todos los trabajos de esta Junta de delegados, por considerarla de su propiedad.

Lo que comunico á usted por acuerdo del Consejo para los efectos de solidaridad y compañerismo con la clase trabajadora.

Su atto. s. n. el secretario, Antonio Asensi.»

NOTA.—Señor Director de ALICANTE OBRERO.

Sírvase darle publicidad lo más pronto posible para la buena marcha en este Consejo.

Á LOS TONELEROS de Alicante

Desde hace un año próximamente que venimos en decadencia (por lo que no es del caso decir) pero tan injustamente que en la actualidad no hay un tonelero que en realidad pueda decir bien de su estado moral y material, no solamente aquellos que continúan siendo socios y gozando de las alabanzas de sus compañeros, sino que menos lo están aquellos que por agradecimiento ó delicadeza sucumbieron á los deseos patronales. ¿Pues si esto es así que es lo que nos corresponde hacer á ambos? Los primeros dar una amnistía y estrechar entre sus manos á aquellos que vengan á engrosar nuestras filas olvidando todo lo pasado y estos acudir al llamamiento que para esto se les hace prometiendo á la vez para lo sucesivo que no han de romper nuestra unión que es la fuerza. Y para esto, se os concede el ingreso á partir de esta fecha á cuota corriente siendo el plazo de la amnistía hasta últimos de Enero.

LA COMISION

Alcance Postal

Un drama

Málaga—Acabó de ocurrir un sangriento suceso en el barrio de la Trinidad.

Pedro Calderón de oficio al bñil disparó su revólver sobre su mujer y su suegro.

La mujer falleció en el acto

y el suegro quedó gravemente herido.

También resultó herida una niña hija de Pedro.

El autor del crimen se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Incendio

Bilbao.—En el teatro Arriaga se ha declarado un formidable incendio.

El edificio quedó completamente destruido.

Trabajaba en dicho teatro el Sr. Videgain, tan conocido del público alicantino.

Un crimen

Ciudad Real.—En el pueblo de Fuente del Fresno desapareció hace días el niño Antonio Ortega.

Hoy se le ha encontrado enterrado en el sitio llamado Umbria del Alamillo.

El autor del crimen ha sido el hermano de la víctima, que padece ataques de enajenación mental.

El temporal

Cádiz.—Un violento temporal ha causado grandes destrozos en la muralla que va desde el matadero á la cárcel.

AVISO

La sociedad de zapatero «La Racional Eldense», en junta celebrada acordó conceder un subsidio para que puedan ingresar á cuota corriente hasta el 31 de Diciembre de los del gremio.

de todos los fieles de aquella comarca, con sus bronci-neas llamadas...

¡Todo estaba en movimiento y agitación en la fabril y manufacturera ciudad de Alcoyalba!

Nos hallamos en uno de los mas altos terrados de la ciudad, presenciando aquel movimiento y agitación, que puede decirse que, como el corazón del hombre, su vida está en relación directa con el número de palpitaciones que tenga por minuto. ¡Así es la vida de los pueblos!

Frente al punto donde la suerte nos ha deparado un lugar para llevar á cabo nuestra misión de informadores, tenemos las ennegrecidas paredes traseras de una buhardilla pobre y misera, cuyo estado deplorable nos ha llamado vivamente la atención, y del cual nos ha sido fácil enterarnos, mediante una ventana que fronteriza á nosotros tiene como medio higienizador.

La estancia, es de pequeñas dimensiones; sus desiguales paredes, parecen mas bien de una choza ó barraca, de los negros del Africa central, que de una casa de un pueblo que dice llamarse civilizado.

Al extremo de aquella habitación, un rincón hacia las veces de cocina, dispensa y comedor, adornado con algunos utensilios propios para el uso de tales dependencias.

Frente á la ventana por la que hemos penetrado me-

del viento, y que las lámparas eléctricas, que en el interior del rio, esparcían su débil luz, á medida que iría subiendo, más se asemejarían á diminutas chispas que se evaporan imperceptiblemente entre las ondas agitadas.

No podía menos de suceder: Juan llegó el momento que tembló ante el peligro que le amenazaba. La obscuridad era espantosa; el viento soplabá cual huracán destructor: el frío era intenso; en las cercanas cimas montañosas, solo se oía el zumbido del viento ó el ruido deslice de las aguas que repercutían de eco en eco su sarcástico rumor....

Por fin, jugándose el todo por el todo, Juan dió un paso del trayecto peligroso: pero una impía y maléfica ráfaga de viento, le arrojó resbaladizamente, hasta chocar su cuerpo en el suelo que servía como de patio á los talleres de la fabrica.

Un ¡ay! lastimero y desolador se oyó en el espacio, y un cuerpo fué rodando hasta el interior del formidable abismo....

El viento seguía como satisfecho de su obra: con desafiante gallardía, soplabá cada vez más fuerte y destructor.

En la cúpula de la torre de San Francisco, aca-

Suscripción popular

para costear los gastos que origine el colegiar en el Colegio de Abogados de Alicante, a don Eduardo Barriobero y Herran, ilustre jurisconsulto del Colegio de Madrid

Ptas. Cts.

Total 78 95

Queda abierta la suscripción en la redacción y administración de ALICANTE OBRERO San Ildefonso, 8.

AVISOS UTILES

Medios y horas de comunicación de Alicante

Ferrocarriles M. Z. A.

Correo de Madrid: Sale de Alicante a las 20 horas; llega a Alicante a las 8 horas. — Tren mixto: Sale a las 22:10 horas; llega a las 6:45 horas. — Correo de Valencia: Sale a las 14:30 horas; llega a las 15 horas. — Corto de A. Ibañeta: Sale a las 6:30 horas; llega a las 9:40 horas. — Corto de Almansa: Sale a las 17:40 horas; llega a las 21:5 horas.

Ferrocarriles Andaluces

Tren mixto de Murcia y Torrevieja: Sale a las 6:30 horas; llega a las 10 horas. — Correo de Murcia: Sale a las 4:5 horas; llega a las 11:55 horas. — Tren Mercancías de Zeneta y Torrevieja: Sale a las 4:50 horas; llega a las 15 horas. — Tren Corto de Elche: Sale a las 13 horas. — Mixto de Murcia: Llega a las 20:50 horas.

Rogamos a nuestros lectores de Elche que si tienen que hacer alguna reclamación sobre nuestro periódico, se dirijan a nuestro corresponsal en dicha población, Juan Diaz Garcia, San Juan 18.

Libretas de Inquilinato y de Loteria se venden aqui

NUEVA BOMBREERIA

A. Govedo

Gran surtido en sombreros y botines para caballeros. — Unas novedades en zapatos.

PRECIO FIJO

Altamira 12 (antes Princesa)

Importante

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que la calle de Trafalgar núm. 4, se compran toda clase de cajones viejos, y se confeccionan toda clase de envases.

ALICANTE OBRERO

Precios de suscripción

En Alicante: 10 céntimos semanales. Mes 50 céntimos. Número suelto 5 céntimos y atrasado 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado

Consejo Personal

Profesora en partos

Academia preparatoria para profesoras en partos y practicantes en cirugía menor.

Esta academia cuenta con profesoras y profesoras para el examen de ingreso. Material completo para la enseñanza y preparación.

PRECIOS MODICOS

Zaragoza núm. 6, principal

Academia de dibujo

dirigida por

Don Juan Albert

ALTAMIRA, 12, 2º

Clases preparatorias para carreras especiales. — Clases nocturnas de artes y oficios para obreros. EFICAZ Y BARATA

Herrería y cerrajería

JOSÉ GIL

(EL MADRILEÑO)

Construcción y reparación de toda clase de herramientas. — Sirven suertes para fuera y dentro de la capital. — Precios económicos

Calle del Pozo, núm. 40. — Alicante

Diversiones públicas

Salón Moderno. — Sección permanente todas las noches. Grandiosas proyecciones cinematográficas. — Preferencia, 15 céntimos. Entrada general, 5.

Salón Novedades. — Todas las noches grandes proyecciones de cinematógrafo. — Preferencia, 15 céntimos.

Clase Sport. — Sección de cinematógrafo y variedades todas las noches. — Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15.

Teatro Nuevo. — Sección permanente de cinematógrafo. Todas las noches estrenos de notables películas. — Preferencia, 15 céntimos. Entrada general, 5.

CARIDAD. — En la calle de la Concepción, núm. 36 habitan dos señoras que en otros tiempos gozaban de buena posición y se encuentran en la mayor necesidad.

Las personas que quieran hacer un acto humanitario y noble, les rogamos entreguen el socorro en su propio domicilio.

Clases especiales preparatorias del bachillerato y carreras del magisterio, rigiendo métricas honorarias. Para informes en esta redacción.

Tipografía Obrera

Calle San Ildefonso, núm. 8

Trabajos comerciales. Membretes. Tarjetas. Cartas. Memorandums. Talonarios. Facturas. Sobres. Recordatorios y esquelas mortuorias.

Tipografía Obrera

ALICANTE OBRERO

San Ildefonso, 8 ALICANTE

Impresos para sociedades. Volantes. Cartas. Convocatorias. Reglamentos. Libros de cotización, caja. Oficios. Folletos.

habían de oírse once metálicos tañidos que por el agitado espacio, iban hiriendo ondas hasta morir de debilidad en medio del confuso oleaje atmosférico.

CAPITULO III

El deber

Era una mañana del sonriente Abril; los campos se hallaban cubiertos de un tinte encantador; los árboles lucían sus esmaltados y primaverales trajes; el cielo diáfano y sonrosado, anunciaba que Febo aparecía en lontananza para regar la tierra con una lluvia de fuego, la ciudad estaba animadísima; los talleres empezaban a lanzar al aire sus melodías mecánicas; por las calles corrían en loco tropel, los chicleos que se dirigían a las escuelas; las madrugaderas alceyalberas, con sus enormes cestas se dirigían al mercado para hacer sus respectivas compras: por el espacio volaban blancas y nítidas palomas, que con sus divinos aleteos, tachonaban la inmensidad de blancos y nacarinos esmaltes; las campanas de las respectivas parroquias, recordaban el sagrado deber